

# REFERENDO ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- 1.- Causará cancelación definitiva del presente permiso, el ejercer comercio en la vía pública en:
- a) Zonas remodeladas de todo el Municipio.
  - b) En un perímetro de 100 mts. de los Mercados Municipales, Edificios Públicos y Jardines.
  - c) A menos de 30 mts. de distancia del Periférico, Ingresos Carreteros y Avenidas.

ZONA CENTRO  ESPACIO ABIERTO  1er. CUADRO  PERMISO ÚNICO  FESTIVIDAD \_\_\_\_\_

NOMBRE Garra Helguera José Antonio

UBICACIÓN Tomas Calderón Celemes de Herrerera

GIRO Tacos

ESPACIO OCUPADO 2 m<sup>2</sup> Denegado - No

CUOTA 7 DÍAS AMPARADOS 263 IMPORTE \$ 1841

FECHA DE EXPEDICIÓN 1-06-2015 FECHA DE VENCIMIENTO 31-12-2017

VIGENCIA A PARTIR DE 01-03-2017

Gobierno de  
TIANGUIPACQUE



DIRECTOR DE MERCADOS  
TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

43  
1  
0 CHAVE